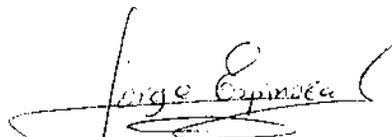


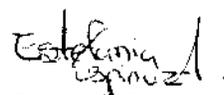
ACTA No. 1

En la Ciudad de Cuenca a los tres de abril de dos mil diecinueve siendo las once horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Morona s/n y Carchi, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de **A tiempo Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Atiempoagv Cía. Ltda.**, integrada por el Sr. Ing. Jorge Espinoza Idrovo, Presidente de la Compañía, Lcda. Estefanía Espinoza Arce, Socio. Para tratar el siguiente orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Aprobación de Balances de la Compañía. 3. Informe de labores de la Lcda. Espinoza, Gerente General. *Una Vez comprobado el quórum reglamentario de los socios se da inicio a la Junta General Extraordinario de Cía. Ltda.*

El, presidente de la compañía da la bienvenida a los socios y manifiesta que en cumplimiento con lo que establece la ley de Compañías y de acuerdo al orden del día la Lda., Gerente General realizará la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los siete meses de labores. La Lcda. , toma la palabra para informar que todas las actividades desarrolladas desde el siete de Junio, fecha de inicio de las actividades de la empresa se ha enmarcado dentro de los *términos legales y teniendo como único propósito alcanzar el máximo rendimiento económico sin dejar de considerar valores y principios fundamentales.* De acuerdo al resultado de los estados financieros de la compañía señala que estos reflejan una clara falta de liquidez y un alto índice de financiamiento con recursos de socios, resultados ocasionados principalmente por los gastos operativos, manifiesta además que a pesar de los inconvenientes señalados se ha cumplido con el primer objetivo planteado de establecer a la empresa como líder dentro del ámbito local y en la satisfacción de los clientes por la calidad del servicio brindado, esta aceptación nos exige crecer aún, al finalizar el mes de diciembre los balances reflejan una pérdida para la compañía la misma que se espera superar en el transcurso de los próximos meses del años 2019, mediante un incremento de ventas que será el resultado de la aplicación correcta y adecuada de una buena estrategia de publicidad y de promociones que nos permitirá mantener y ganar nuevos clientes. Adjunto al informe entregado a la Junta General de Socios se encuentra copia de los Estados Financieros correspondientes,

La Junta General de Socios aprueba los Balances de la Compañía y el informe presentado por la señora Gerente. Siendo las trece horas con treinta minutos se finaliza la Sesión, para constancia de los expuestos firman:


Sr. Ing. Jorge Espinoza Idrovo
PRESIDENTE


Lcda. Estefanía Espinoza Arce
SECRETARIA